



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

0687

RESOLUCIÓN No.

DE 2021

(15 JUN 2021)

“Por la cual se acepta una renuncia y se efectúa un nombramiento ordinario”

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha la renuncia presentada por Francisco Javier Rey Cáceres, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.098.724.740 al cargo de Profesional Especializado, Código 222, Grado 30, de nivel Profesional, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar a Francisco Javier Rey Cáceres, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.098.724.740, como Subsecretario de Despacho, Cód. 045, Grado 21, de la Secretaría del Interior, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, con una asignación mensual de siete millones novecientos sesenta y tres mil ciento noventa y dos pesos (\$7.963.192) m/cte.

ARTÍCULO TERCERO: Copia de la presente resolución será enviada a Historia Laboral, Nómina, Interesado y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a 15 JUN 2021

CESAR AUGUSTO CASTELLANOS GÓMEZ
Secretario Administrativo

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval
Revisó aspectos técnico-administrativos: Leonel Adelmo García Zambrano, Subsecretario Administrativo TH
Revisó aspectos jurídicos: Silvia Juliana Quintero Pimentel, Abogada, CPS 026/21